

Expte. C-237-19 CONCEJALES BLOQUE UNIDAD CIUDADANA – PARTIDO JUSTICIALISTA – Proyecto de Resolución Ref: Reconocimiento público a los deportistas pergaminenses que participaron en los Juegos Parapanamericanos de Lima 2019.-

VISTO

Que deportistas pergaminenses obtuvieron destacadas actuaciones en los juegos Parapanamericanos de Lima 2019 y

CONSIDERANDO

Que el desarrollo deportivo debe ser una herramienta fundamental para la inclusión y la formación de jóvenes pergaminenses y el Estado Municipal debe aplicar todas las políticas públicas posibles en la temática para lograrlo..-

Que el deportista pergaminense Alexis Chávez obtuvo dos Medallas de Oro en los juegos Parapanamericanos de Lima 2019, en la disciplinas de velocidad de 100 y 400 metros.-

Que también, en los Juegos Parapanamericanos, el deportista Pablo Giménez obtuvo la medalla de bronce en la disciplina de lanzamiento de bala alcanzando una distancia de 12.38 metros.-

Que el nadador Guillermo Marro obtuvo el quinto lugar en 100 metros pecho y el sexto puesto en 100 metros de espalda.-

Que la deportista Nadia Sgorbini logró el sexto lugar en las pruebas de velocidad en 400 metros en la Ciudad de Lima.-

Que el esfuerzo y la dedicación de estos deportistas representan ejemplos de vida que trascienden el ámbito de lo deportivo, demostrando que es posible superar las adversidades para lograr las metas propuestas.-

Que las actuaciones destacadas de estos deportistas pergaminenses en Perú, ha posicionado nuevamente a nuestra ciudad en lo más alto del deporte sudamericano, fortaleciendo la actividad deportiva de nuestra ciudad.-

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Pergamino, en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día martes 26 de septiembre de 2019, aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1: Reconocer públicamente a los Deportistas Pergaminenses por su participación en los Juegos Parapanamericanos de Lima 2019 en sus respectivas disciplinas. Con distinción especial a los Deportistas referidos en los Considerandos.-

ARTÍCULO 2: Concrétese dicha distinción donde se hará entrega de un diploma de ----- reconocimiento a cada uno de los deportistas.-

ARTÍCULO 3: Los Visto y Considerando forman parte del Proyecto.-

ARTÍCULO 4: De forma.-

PERGAMINO, 27 de septiembre de 2019

RESOLUCIÓN Nº 2913/19





